

XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVIII Jornadas de Investigación. XVII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. III Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. III Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2021.

Perspectiva de género en el acompañamiento a las trayectorias académicas: becas estímulo a las carreras de ingeniería y tecnología para mujeres.

Gómez González, María Noelia, Vidondo, Marcela, Said, Victoria, Cañete, Sebastián y Carro, Jesica.

Cita:

Gómez González, María Noelia, Vidondo, Marcela, Said, Victoria, Cañete, Sebastián y Carro, Jesica (2021). *Perspectiva de género en el acompañamiento a las trayectorias académicas: becas estímulo a las carreras de ingeniería y tecnología para mujeres. XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVIII Jornadas de Investigación. XVII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. III Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. III Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-012/816>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/even/tcE>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL ACOMPAÑAMIENTO A LAS TRAYECTORIAS ACADÉMICAS: BECAS ESTÍMULO A LAS CARRERAS DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA PARA MUJERES

Gómez González, María Noelia; Vidondo, Marcela; Said, Victoria; Cañete, Sebastián; Carro, Jesica
Universidad Nacional de Hurlingham. Villa Tesei, Argentina.

RESUMEN

El presente trabajo fue escrito por el equipo de la Dirección de Orientación y Acompañamiento a las y los estudiantes de la Universidad Nacional de Hurlingham. Su propósito es desarrollar la incorporación de la perspectiva de género en actividades de orientación y acompañamiento a las trayectorias académicas. Específicamente, respecto del programa de Becas Estímulo a las carreras de Ingeniería y Tecnología para mujeres. Se parte de una caracterización socio-demográfica de la población estudiantil, su distribución por género y por carreras, para luego plantear la importancia de generar espacios igualitarios en aquellos recintos académicos que han sido históricamente ocupados por el género masculino, así como también garantizar el acompañamiento de aquellas mujeres que deciden estudiar las carreras de este sector. Hacia las conclusiones, se evalúan los efectos de la implementación del programa y se trazan líneas de acción para su continuidad.

Palabras clave

Orientación - Género - Trayectorias académicas - Becas académicas

ABSTRACT

GENDER PERSPECTIVE IN ACCOMPANIMENT TO ACADEMIC CAREERS: ENGINEERING AND TECHNOLOGY CAREERS STIMULATION SCHOLARSHIPS FOR WOMEN

This work was written by the team of the Directorate of Orientation and Accompaniment to the students of the National University of Hurlingham and develops the incorporation of the gender perspective in activities of orientation and accompaniment to academic careers. Specifically, regarding the Stimulus Scholarship program for careers in Engineering and Technology for women. It starts from a socio-demographic characterization of the student population, its distribution by gender and by careers, and then raises the importance of generating egalitarian spaces in those academic campuses that have historically been occupied by the male gender, as well as guaranteeing the accompaniment of those women who decide to study careers in this area. Towards the conclusions, the effects of the implementation of the program are evaluated and lines of action are drawn for its continuity.

Keywords

Orientation - Gender - Academic trajectory - Academic scholarships

Introducción

El presente trabajo fue escrito por el equipo de la Dirección de Orientación y Acompañamiento a las y los estudiantes de la Universidad Nacional de Hurlingham. Se trata de una universidad pública emplazada en el tercer cordón del conurbano bonaerense. Desarrolló su primer ciclo lectivo en el año 2016 y, actualmente, cuenta con cuatro Institutos: Salud Comunitaria, Educación, Biotecnología e Ingeniería y Tecnología con una oferta total de 30 carreras (de grado y pregrado) y ha llegado a un total de 38.650 personas inscriptas hasta el corriente año 2021. Este equipo, dependiente de la Secretaría Académica, está conformado, en la actualidad, por siete profesionales de la psicología, la psicopedagogía y la educación. Desde allí, se acompañan las trayectorias académicas de las y los estudiantes en diferentes momentos: desde actividades de orientación y re-orientación vocacional, pasando por el ingreso a la vida universitaria, el acompañamiento a través de programas de tutorías y talleres iniciales (de lectura y escritura, y de matemática), la orientación frente a situaciones particulares de sus trayectorias, hasta la culminación de sus estudios en la universidad. Las intervenciones son pensadas desde el marco teórico de la orientación y articuladas con diversas perspectivas, entre ellas, la perspectiva de género. Esta última se corresponde con la política universitaria y se traduce en acciones de diverso tipo: el programa de igualdad de género, la inclusión de la temática de manera transversal tanto en el ingreso a la universidad como en la formación académica, el acompañamiento a estudiantes que atraviesan situaciones de violencia de género, entre otras.

La UNAHUR en contexto

La Universidad Nacional de Hurlingham se creó “en un contexto político en el que se reconoció la educación como un bien común y un derecho universal, y, en función de ello, se procuró expandir el nivel educativo de la población” (Mendonca, 2019). El proyecto académico se basó en un diagnóstico de la zona que buscó atender las demandas locales y forjar una proyección nacional y regional. En este sentido, la oferta académica fue

elegida en función de las particularidades de la población, del entramado productivo local y regional, y a las características de las instituciones educativas de todos los niveles de la zona. El Instituto de Ingeniería y Tecnología, por su parte, tiene como propósito vincularse con el perfil del sector productivo de la zona para generar y transferir conocimiento a las áreas de mayor demanda. Por esto, se priorizaron las áreas de Energía Eléctrica y Metalurgia, incluyendo, entre su oferta académica, a las tecnicaturas e ingenierías en dichas disciplinas. Con esto, la UNAHUR se consagra como una de las pocas universidades públicas donde puede estudiarse Ingeniería en Metalurgia en nuestro país, junto con la Universidad Tecnológica Nacional (en sus sedes de Córdoba y San Nicolás); además, se ofrecen las tecnicaturas y licenciaturas en Diseño Industrial y en Informática.

El perfil de estudiantes de la UNAHUR

Esta población de ingresantes se caracteriza por tener un promedio de edad de 29 años; es decir que, históricamente, un tercio de los y las ingresantes a la UNAHUR tiene una edad de entre 25 y 34 años. Más de la mitad (54%) trabaja, un tercio no cuenta con cobertura de salud, y poco más del 40% tiene hijos e hijas. Por otro lado, sólo 2 de cada 10 madres y 1 de cada 10 padres de las y los estudiantes de la Universidad han comenzado (y en algunos casos finalizado) estudios superiores; un gran porcentaje de los progenitores no han finalizado sus estudios obligatorios. En cuanto a la distribución por género, del total de la población de ingresantes, el 67.4% son mujeres, el 32,2% son varones y un 0.4% se identificó como “otrxs” (1). Esto nos habla de una población joven adulta, en su mayoría mujeres, trabajadoras y trabajadores, jefes y jefas de familia y, en gran proporción, primera generación de estudiantes universitarios/as.

Nos preguntamos, entonces, ¿qué sucede en el Instituto de Ingeniería y Tecnología? En principio, considerando el total de ingresantes, sólo el 13% corresponde a carreras del Instituto de Ingeniería y Tecnología. A su vez, dentro de ese 13%, el 46% corresponde a ingresantes de Informática, el 25.8% a Energía Eléctrica y el 8.1% a Metalurgia.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, podemos comenzar a reparar en el distanciamiento entre las demandas de la industria local y las proyecciones regionales que dieron origen a la oferta académica y las posteriores elecciones de carrera de la población que se acerca a la universidad. Desde el marco de la orientación vocacional, sabemos que al momento de elegir una carrera universitaria se ponen en juego las motivaciones, los intereses, las metas y las historias de los sujetos, así como también, las representaciones sociales que circulan sobre las carreras, sus universos disciplinares y sus salidas laborales. En este sentido, el contexto familiar y social, los ideales y los prejuicios que allí circulen, serán también factores de influencia al momento de elegir una carrera universitaria.

Sin embargo, no nos detendremos ahora en el análisis de esta vertiente que, de hecho, representa una fuente sumamente in-

teresante de conocimiento. Retomando nuestra línea principal de análisis, nos interesa señalar que el Instituto de Ingeniería y Tecnología es el único en el que la proporción de género se invierte en relación a la distribución en el total de la población universitaria. Allí, en la última inscripción, 7 de cada 10 ingresantes fueron varones. Dejando un promedio de mujeres del 25.4%. Por lo tanto, resulta inevitable preguntarse ¿Por qué se produce esta inversión en la proporción de género en la población de este Instituto? ¿Qué vínculo puede haber con los campos disciplinares y laborales de las carreras que ofrece? Y aún más, ¿qué relación guarda con las representaciones sociales y los estereotipos de género asociados a esas profesiones?

Orientación con perspectiva de género

En línea con el contexto que hemos demarcado hasta el momento, consideramos fundamental la inclusión de una perspectiva de género para diseñar e implementar programas y estrategias de orientación y acompañamientos a las trayectorias de las y los estudiantes, y particularmente, a las trayectorias académicas de las estudiantes que forman parte de ese 25.4% que elige carreras de Ingeniería y Tecnología. En este sentido, entendemos la perspectiva de género como una herramienta necesaria para pensar en contexto cuáles son los procesos de aprendizaje que surgen en nuestra universidad y de qué manera podemos promover espacios educativos más igualitarios.

¿Qué entendemos por género y perspectiva de género? En principio, cabe aclarar que entendemos al género como una construcción social, cultural y subjetiva que cada persona desarrolla a lo largo de su vida. No lo pensamos desde una mirada binaria (es decir, hombres y mujeres determinados únicamente por el sexo asignado al nacer), sino como el modo en que cada sujeto se autopercebe. La perspectiva de género, por su parte, hace referencia a las relaciones de poder asimétricas que surgen entre hombres, mujeres y las denominadas disidencias sexo-genéricas (2), dando cuenta de las desigualdades entre los géneros, por ejemplo, a la hora de ejercer el derecho a educarse. En este sentido, podríamos decir que la perspectiva de género es “aquella que se centra en las relaciones entre los sujetos, determinadas por la construcción de sus identidades de género, las que van armando acerca de su ser hombre y su ser mujer a partir de patrones culturales.” (Perrotta, 2010, pág. 2) (cabría considerar también las construcciones identitarias correspondientes a las disidencias sexo-genéricas).

¿En qué medida esta perspectiva se enlaza con las trayectorias académicas de las estudiantes de la universidad? Tradicionalmente se han atribuido diferentes roles a mujeres y hombres, en función de lo que se espera socialmente para ellos y ellas. Así, a las mujeres se les han asignado roles pasivos: “de cuidado de los otros, de mayor sensibilidad y básicamente se espera que sean madres y esposas y se remitan al ámbito de lo privado” (Perrotta, 2010, pág. 2). Mientras que, a los hombres se les han asignado roles activos relacionados con “el poder, la fuerza y el

rol de proveedores y se les otorga el ámbito de lo público” (Perrotta, 2010, pág. 2). Estas atribuciones han generado históricamente desigualdades sociales. Entre las desigualdades derivadas de estas tradiciones patriarcales(3), nos interesa mencionar dos campos específicos.

Por un lado, las múltiples barreras que las mujeres han encontrado para acceder a la educación superior, por ejemplo, la relegación de las mujeres a la vida privada y la conformación de lo familiar, la crianza de los/as hijos/as y el cuidado de los otros, y si bien, hoy podemos observar algunos cambios, como la incorporación a la vida pública y la construcción de proyectos de vida que excedan lo marital y la crianza de los hijos/as, entendemos que continúa representando un desafío, para las mujeres, incorporarse a otros espacios donde no han sido reconocidas a lo largo de la historia.

Por otro lado, las carreras del Instituto de Ingeniería y Tecnología corresponden a ámbitos disciplinares, profesionales y laborales (como lo son la Informática, la Energía Eléctrica y la Metalurgia) que históricamente han sido ocupados por el género masculino y relacionados también a un estereotipo de género. Son ámbitos fuertemente vinculados a representaciones patriarcales de lo masculino: la fuerza física, el carácter, la inteligencia, la industria, las “ciencias duras”, el manejo de herramientas y maquinarias, entre otras. Podemos pensar entonces en trayectorias académicas generizadas, es decir, trayectorias que frecuentemente son condicionadas por el género.

Es, en este sentido, que entendemos que el género es una variable fundamental a la hora de pensar la elección de carrera y el posterior sostenimiento de la trayectoria académica porque es en esos momentos donde los distintos estereotipos de género (ya sean propios, familiares o del contexto) se ponen en juego, ya sea, delimitando ámbitos laborales exclusivos para hombres y para mujeres, determinando dificultades mayores para el desarrollo profesional de hombres o mujeres, señalando elecciones más o menos adecuadas según el género, propiciando un mayor o menor acompañamiento del entorno.

Desde la orientación educacional, consideramos que la elección de una carrera universitaria es un paso más dentro de la construcción de un proyecto de vida donde se ponen en juego distintas dimensiones: los intereses personales, las metas, los vínculos, los valores, los mandatos, los contextos, las historias de los sujetos. Así como también, las representaciones sociales que circulan sobre las carreras, sus universos disciplinares y sus salidas laborales. En todas ellas, la perspectiva de género tiene algo para señalarnos: ¿Cómo se desarrollan los intereses? ¿Qué influencia tiene allí el contexto? ¿Cuándo y para qué pensamos en estudiar una carrera?

Podemos observar esto en las cartas de intención que las estudiantes aspirantes al programa de becas presentan en su inscripción:

“Cuando empecé la secundaria, ya estudiando en un bachiller comercial, descubrí, sí, descubrí que existía el colegio técnico

y que tenía una amplia salida laboral, me anoté convenciendo a mis familiares pese a que estaban en contra porque era un colegio de hombres” (Estudiante Tec. Univ. en Energía Eléctrica). Actualmente, las representaciones sociales en cuanto al género y las profesionalizaciones siguen operando fuertemente. Esto plantea un gran desafío para las mujeres que vienen construyendo su proyecto de vida en función de su elección de carrera y se encuentran no sólo con sus propios condicionamientos sino también con los familiares y círculos cercanos.

“Soy zinguera y es algo que a lo largo de los años ha causado muchas reacciones, muchas, muy buenas, y algunas de ellas no tanto, ya que no es común ver muchas mujeres moviéndose en este rubro.” (Estudiante Tec. Univ. en Metalurgia).

El acceso a recursos económicos también es un factor de vital importancia en las decisiones de estas mujeres:

“El motivo central por el cual solicito esta beca académica es para poder mantener un nivel de compromiso constante con la cursada. Me gustaría poder respetar los tiempos estipulados para la duración de la carrera en el programa de la misma. Y, a veces, se hace difícil cuando debemos elegir entre estudiar o trabajar más horas para poder cubrir los gastos básicos”.

En este sentido, la beca habilita las intenciones de proyectarse y planificar el futuro deseado:

“Quisiera convertirme en una profesional que esté a la altura de las exigencias del mundo laboral actual”.

Asimismo, la beca no sólo sería una herramienta para sostener la cursada sino que también adquiere una dimensión desde lo social:

“...se nota a lo lejos el compromiso que tienen para con lxs alumnxs y el interés genuino en cerrar la brecha de género que nos cierra tantas puertas a las mujeres hace tanto tiempo” (Estudiante Tec. Univ. Informática).

El Programa de Becas Estimulo a las carreras de Ingeniería e Informática para mujeres.

Este programa se enmarca en una política institucional, formando parte del Reglamento General de Becas Académicas de la UNAHUR, que tiene entre sus metas deconstruir los estereotipos de género que responden a una sociedad patriarcal porque entiende que hay carreras, disciplinas y trabajos para los que las mujeres no estarían preparadas y que influyen tanto en las elecciones vocacionales y laborales como en el posterior sostenimiento de las trayectorias académicas. En otras palabras, se busca garantizar el acompañamiento de aquellas mujeres que deciden estudiar carreras que han sido históricamente masculinizadas, para achicar así las brechas existentes, propiciando un abordaje conjunto, que incluya la posibilidad de ampliar y problematizar las elecciones de carreras, al mismo tiempo que acompañe las trayectorias académicas en curso. Siempre desde una perspectiva de orientación y de género.

Por todo ello, la asignación de Becas Estimulo se convierte en un desafío, abordando a una población específica que no nece-

sariamente era alcanzada por las acciones que se venían realizando anteriormente desde la Dirección de Orientación. No sólo para que las estudiantes puedan proyectarse en espacios que les han sido denegados, sino también para seguir trabajando institucionalmente sobre las barreras invisibles que se presentan en campos disciplinares como la Ingeniería y la Tecnología. En otras palabras, “construir los diversos objetivos de una política universitaria puede darse si ella desea hacer que el funcionamiento de la institución sea lo más justo posible respecto de los individuos” (Renaut, 2008: pág. 5).

La concreción de este programa de becas tuvo su inicio en el año 2019 con una asignación de un total de 50 becas divididas en: 17 para la Tecnicatura Universitaria en Metalurgia, 13 para la Tecnicatura Universitaria en Energía Eléctrica y 20 para la Tecnicatura Universitaria en Informática. La asignación se realizó por orden de mérito (es decir, cantidad de materias aprobadas de la carrera) y los requisitos de postulación son: regularidad académica, aprobación de un mínimo de cuatro materias por año académico, y ser estudiante de género femenino.

Se diseñaron diversas estrategias de acompañamiento en la trayectoria académica. Por un lado, estrategias individuales a partir de la asignación de un/a docente tutor/a como acompañante y referente. Sus intervenciones, a través de encuentros individuales, se abocan a la continuidad pedagógica (avanzar en el plan de estudios) y a la organización de la vida universitaria en función de las actividades personales, familiares, laborales, sociales, entre otras. Así como también, en el acompañamiento de trámites como el de inscripción a materias y momentos cruciales del cuatrimestre como las instancias de evaluación.

Por otro lado, estrategias grupales a partir de las reuniones de producción y trabajo entre becarias (4). Estos espacios buscan propiciar la construcción conjunta del rol, entendiendo la importancia que la grupalidad adquiere en el marco de las desigualdades de género. En esta misma línea, se realizan charlas con mujeres de la Ingeniería y la Tecnología (5), donde se abordan desde estrategias y metodologías para el estudio, hasta experiencias en inserciones laborales y vicisitudes de las mujeres en el ámbito de la Ingeniería (6).

En el año 2020, se realizó la segunda convocatoria, donde se asignaron 30 nuevas becas. Para la Tecnicatura en Informática, se asignaron becas en orden de mérito a estudiantes avanzados; pero, para las Tecnicaturas en Energía Eléctrica y Metalurgia, se asignaron becas a estudiantes ingresantes, ya que, el porcentaje de inscriptas aún se mantiene en niveles bajos. Sin embargo, en los años 2020 y 2021, se observa un aumento de participación de ingresantes mujeres en las carreras del Instituto de Ingeniería y Tecnología que, entendemos puede deberse al estímulo que se dio con este programa desde finales de 2019.

Conclusiones

A lo largo de este trabajo, intentamos dar cuenta de la importancia de adoptar la perspectiva de género en el diseño de estrategias de acompañamiento a las trayectorias académicas universitarias. Así como también, la influencia que las transformaciones sociales, provenientes de los diferentes movimientos de mujeres y las disidencias sexuales, han tenido y tienen en la vida universitaria.

Entendemos que, desde las universidades hay mucho trabajo por hacer en relación a garantizar el acceso, la permanencia y el egreso de la educación superior para todos y todas. A partir de este proyecto institucional de Becas Académicas y de las experiencias transitadas con las becarias en estos casi dos años de implementación, creemos estar en condiciones de trazar algunas líneas de acción que continúen y refuercen la tarea. En primer lugar, fomentar acciones de difusión de la ciencia, la tecnología y la ingeniería destinadas a estudiantes de la escuela secundaria que promuevan nuevas vocaciones científicas y, fundamentalmente, propicien la participación de las mujeres en estos ámbitos. En segundo lugar, permitir que las becarias de la primera cohorte acompañen a las becarias ingresantes, fortaleciendo la filiación institucional y la construcción identitaria del rol de estudiantes y becarias.

Finalmente, la incorporación de la perspectiva de género en la orientación educativa y universitaria nos posibilita propiciar y potenciar espacios académicos igualitarios que contribuyan a la construcción de una ciudadanía con mayor compromiso social, apostando también a futuras profesionales que sigan trabajando en pos de crear y sostener una sociedad más justa.

BIBLIOGRAFÍA

- Aisenson, D., Aisenson, G., Batlle, S., Davidson, S., Legaspi, L., Monedero, F., Nicotra, D., Valenzuela, V., Vidondo, M., (2006). De la orientación vocacional a la Psicología de la Orientación. Desarrollo de una línea de investigación a lo largo de cinco estudios. En Aisenson, D., Castorina, J.A., Elichiry, N., Lenzi, A. y Schlemenson, S. (coords.). Aprendizajes, sujetos y escenarios. Investigaciones y prácticas en Psicología Educacional. Buenos Aires:UBA-NOVEDUC, p. 43-70.
- Bacalini, F. (2020). “Mujeres y universidad: Cronología de una inclusión (matizada)” en *Revista Sociales y Virtuales, UNQUI*, volumen 7, N° 7.
- Departamento de Estadística, Dirección de Planeamiento y Evaluación Institucional UNAHUR (2021). Síntesis académica 2019-2020.
- Departamento de Estadística, Dirección de Planeamiento y Evaluación Institucional UNAHUR (2021). Informe sociodemográfico de ingresantes UNAHUR 2016-2021.
- Mendonca, M. (2019). *La UNAHUR en marcha: memorias, proyectos y desafíos*. Libros de UNAHUR.
- Nicastro, S. (2012). *Entre trayectorias: Escenas y pensamientos en espacios de formación*. Rosario: Horno Sapiens Ediciones.



Perrotta, G. (2010). "La perspectiva de género en la salud sexual y la salud reproductiva". *Memorias del II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XVII Jornadas de Investigación y Sexto Encuentro de Investigadores del MERCOSUR*. Facultad de Psicología. UBA. 289-290.

Renaut, A. (26 de Junio de 2008). *La universidad frente a los desafíos de la democracia*. Conferencia del Seminario de Investigación "Universidad y Democracia: los desafíos de una política del conocimiento", Observatorio de Políticas Universitarias y Educación Superior de la Universidad Nacional de San Martín.

Resolución Nro. 144 de 2019 [Consejo Superior de la UNAHUR] que establece el reglamento de las becas académicas.